



Pág. 190 MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2023

B.O.C.M. Núm. 266

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

- 45 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la modificación del contrato, para el «Suministro de medicamentos varios de distribución exclusiva para el tratamiento de pacientes con enfermedades reumatológicas, respiratorias, hematológicas, oncológicas e infecciosas, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre"».
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P. N. S. P.: 2022-3-27.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos varios de distribución exclusiva para el tratamiento de pacientes con enfermedades reumatológicas, respiratorias, hematológicas, oncológicas e infecciosas, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
 - 3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de agosto de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
 - 4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 7 de julio de 2023.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Modificación en menor importe del contrato, debido al cambio de precio en el lote 3, con efectividad a partir del 1 de julio de 2023.
 - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN EN MENOR IMPORTE		
	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	TOTAL MODIFICACIÓN
ROCHE FARMA, S.A.	-9.973.90	-398.96	-10.372.86

Madrid, a 24 de octubre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/18.132/23)

